



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 5

- 18 DE MAYO DE 2012 -

5° REUNION

5a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura,
Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los dieciochos días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENÓN LUNA
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. LUIS FERABOLI
- ING. JOSÉ BELAGA
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- DR. RODRIGO MACHADO
- DR. LISANDRO PARENTE
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- ING. MARCELO BARAT
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. JOAQUÍN BLOCH
- SR. EMILIANO CANULLO
- SR. ARIEL D´ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. PEDRO Malfatti
- SR. FABIÁN MARTELLA
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA

- DRA. GRACIELA NASINI
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI

CON AVISO

- ING. FERNANDO MARTÍNEZ

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - Por Secretaría se da lectura de las licencias de los Consejeros Directivos por el claustro docente, Dra. Graciela Nasini; Dra. Nora Pellegrini e Ing. Daniel Ades, y la justificación de Inasistencia del Consejero por el claustro docente, Ing. Fernando Martínez.-

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 4 DE MAYO DE 2012 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire: está el Acta para su consideración.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

III.- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INCLUSIÓN DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - En la presente sesión no se presentan temas para incluir.-

IV.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - El Ing. Peire: aquellos que revisaron el correo electrónico estarán al tanto, de todos modo informo que el día jueves 24 de Mayo se ha programado una desinfección del edificio de Av. Pellegrini, por lo cual hay suspensión de las actividades de este edificio y no afecta a ninguna actividad programada habitualmente en la Siberia y no hay reprogramación de actividades desde acá hacia allá, para el mes que viene se está programando en los edificios de la Siberia realizar una desinfección y acá habrá actividades normales; sí se solicita a todos aquellos que tienen llaves que se coordine con la Secretaría Técnica para determinar cómo se asegurará el ingreso del personal a cargo del trabajo. Proponemos dos alternativas: poner a disposición de Secretaría Técnica las llaves correspondientes, o bien designar a una persona encargada de asistir durante la mañana del 24 de mayo para permitir el ingreso a la dependencia, en ese mismo sentido, se coordinó con el Instituto Politécnico Superior la realización conjunta de la desinfección en toda la manzana.-

V.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA).-

Expte. 57855/028: Aprobación del Plan de Estudios del Trayecto Curricular Sistemático en “Seguridad Vial y Prevención”.-

Expte. 58045/119: Dictado y Tribunal examinador de la asignatura DI-3.56 “Geomorfología e Hidráulica Fluvial”, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58045/120: Dictado y Tribunal examinador de la asignatura DI-3.135 “Introducción a las Técnicas de Reconocimiento de Patrones y Clasificación”, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58045/121: Inclusión, dictado y Tribunal examinador de la asignatura DI-3.161.124 “Aprendizaje Automatizado”, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58060/3237 Ingreso del Ing. Mammana, Claudio a la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58060/338: Ingreso del Ing. Camarasa, Nicolás a la carrera de Especialización en Ingeniería Estructural. -

Expte. 58060/339: Ingreso de la Ing. Pin, Victoria a la carrera de Especialización en Ingeniería Estructural.-

Expte. 58060/340: Ingreso de la Ing. Zair, María a la carrera de Especialización en Gestión Logística.-

Expte.58060/341: Ingreso del Ing. Arboatti, Mirko a la carrera de Especialización en Gestión Logística



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- Expte. 58060/342: Ingreso del Ing. Gómez, Ezequiel a la carrera de Especialización en Gestión Logística.-
- Expte. 58192/013: Inclusión, dictado y Tribunal examinador de la asignatura DINF-3.16.7 "Optimización Numérica" de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58300/003: Designación del Ing. Bersano, Claudio como Coordinador de la carrera de Especialización en Ingeniería Mecánica Forense.-
- Expte. 58722: Aprobación del Plan de Estudios y Reglamento de la carrera de Posgrado de Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes.-
- Expte. B-0086-8/3: Aprobación del Trabajo de Tesis de la Lic. Balbi, Marcela de la carrera de Doctorado en Física.-
- Expte. D-0032-9/6: Aprobación del Trabajo de Tesis de la Lic. del Barco, Viviana de la carrera de Doctorado en Matemática.-
- Expte. I-0009-4/7: Aprobación del Trabajo de Tesis del Lic. Isola, Lucio de la carrera de Doctorado en Física.-
- Expte. L-0039-6/6: Aprobación del Trabajo de Tesis de la Ing. Lima, María de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-
- Expte.-0063-9/3: Aprobación del Plan de asignaturas, Plan de Investigación, Director y Co-director de Tesis de la Ing. Soengas, Cecilia, de la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-

VI.- CERTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: 2003-F-1; 3548-G-1; 1394-T-; 1840-F-1; 3127-G-1; 0563-N-1; 2728-R-1; 2887-S-1; 1394-T-1; 0561-Z-3; 0644-O-3; 3077-P-2; 2239-D-1; 2128-P-1; 3723-B-1; 0553-O-2; 2869-P-3; B-0082-5/2 y S-0056-6/2.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-

VII.- PARA CONOCIMIENTO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-
- - - Se toma conocimiento.-

VIII.- PASES A COMISIONES (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisiones de Gestión Docente y No Docente; de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos y de Investigación, Tecnología e Integración al Medio.-
- - - Por Secretaría se informa que la CITIM necesita de integrantes para poder funcionar ya que sólo cuenta con el Ing. Zenón Luna.-

IX.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Ing. Feraboli lee.-
- - - Proyecto de Resolución referido a publicación de la composición de la planta docente.-
- - - El Ing. Feraboli: quiero ceder la palabra para que el Consejero, Ing. Luna explique.-
- - - El Ing. Luna: asistí a la Comisión pero me tuve que ir antes y mi comentario fue que si veía algo con lo que estaría de acuerdo iba a firmarla, el martes fui a mirar el despacho y llamé al



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Consejero, Ing. Feraboli porque vi estampada su firma y me dijo que no había firmado absolutamente nada, lo cual a mi me sorprende y molesta bastante.-

- - - El Sr. D'alexandro: el Consejero, Ing. Feraboli estuvo mientras se redactó el despacho.-

- - - El Ing. Feraboli: sí estuve mientras se sesionó la reunión de Comisión, pero esa no es mi firma y quedó para hacer observaciones.-

- - - El Ing. Peire: lo primero que debe existir y que siempre existió hasta hace una sesión atrás es la buena fe, hablo de la actitud general con la cual nos manejamos en las Comisiones, después de horas de trabajo en la Comisión un Consejero pide irse, estuvo trabajando, muéstrenme lo que van a sacar, el respeto mínimo al trabajo junto, no, redactó, escribo, firmo y acá está la resolución de la Comisión, entonces, o nos apegamos al trabajo o así no se puede funcionar y lo que se daña fundamentalmente es la confianza.-

- - - Siendo las 9:35 horas ingresan la Sra. Rodríguez Cisaruk y la Srta. Imhoff.-

- - - El Dr. Machado: el Sr. Decano estuvo presente en esa reunión de Comisión, porque habla como si hubiese participado.-

- - - El Ing. Peire: hablo de que aparece un nombre en una resolución de Comisión y que esa persona no firmó.-

- - - El Ing. Feraboli: no puede ser que una persona que no integra la Comisión, aunque valoramos su participación, dicte lo que se va a colocar en la resolución y que después no se revise la redacción, fíjense sino como quedó redactada.-

- - - El Sr. D'alexandro: esto se redactó cuando el Consejero, Ing. Feraboli estaba presente.-

- - - El Ing. Feraboli: no se redactó en conjunto, lo dictó alguien y lo escribió un Consejero que hoy no está presente.-

- - - El Arq. Morelli: quien lo dictó.-

- - - El Ing. Feraboli: fue el Ing. Mangiaterra.-

- - - Inaudible por discusión entre varios Consejeros.-

- - - El Ing. Barat: esto es un delito federal, no nos interrumpamos, así que respetemos la lista de oradores.-

- - - El Sr. Rigatuso: que cuide las palabras el Consejero, Ing. Barat porque está acusando a un compañero de delito federal.-

- - - El Ing. Peire: solicito y pido orden, estaba en uso de la palabra el Consejero, Ing. Feraboli.-

- - - El Ing. Feraboli: ese día en la reunión estábamos presentes, aclaro que llegué tarde, los Consejeros, Dra. Pellegrini, Ing. Luna, Sr. D'alexandro, además contábamos con la presencia de la Ing. Meroi, el Ing. Mangiaterra y quien les habla, en un momento determinado, después que terminó la exposición la Ing. Meroi, el Ing. Zenón Luna se tenía que retirar y pidió que cuando estuviere redactado se lo pasen y lo seguimos trabajando, eso no se hizo porque se llevó lo que se suponía era un despacho a la Secretaría de Consejo Directivo y se hizo escribir y agregaron mi nombre.-

- - - El Sr. D'alexandro: esto se terminó de escribir cuando el Consejero, Ing. Feraboli estaba presente, el Ing. Zenón ya se había retirado, lo que nos dimos cuenta al final es que tu firma no estaba y pensábamos que ibas a estar de acuerdo porque habías participado de la redacción, por eso lo dejamos para que lo firmaras, en ningún momento se trató de falsificar tu firma, de hecho si ahí no está tu firma para mí está claro que vos no lo hiciste, ahora si se quiere actuar de buena fe, considero que todos los argumentos vertidos por el Consejero, Ing. Feraboli es porque estaba de acuerdo.-

- - - El Ing. Feraboli: en ningún momento estuvimos de acuerdo, se cerró la conversación y de esta manera vamos a tener que grabar las reuniones de Comisión para saber quién dicta, quien habla y quien dice escribí tal cosa.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Luna: fui a ver lo redactado a la Secretaría de Consejo y allí te llamé y me dijo que no había firmado nada.-
- - - El Sr. D'alexandro: que quede claro que hubo una mala comunicación y dijimos que si el Consejero, Ing. Luna estaba de acuerdo con el despacho lo firmaba.-
- - - El Ing. Luna: encontré cosas con las que no estaba de acuerdo, por eso lo llamé al Consejero, Ing. Feraboli y me dijo que no había firmado nada.-
- - - El Sr. D'alexandro: no se trató de falsificar la firma, supusimos que el Consejero, Ing. Feraboli iba a estar de acuerdo por haber participado en la redacción y que no iba a haber problemas.-
- - - El Sr. Malfatti: supusieron que el Consejero estaba de acuerdo con el despacho que ustedes habían redactado y por eso decidieron poner el nombre para que lo firme, si eso es actuar de buena fe a mí no me parece.-
- - - Inaudible por discusión entre varios Consejeros.-
- - - El Ing. Peire: respetémonos, porque sino levanto la sesión y lo seguimos hablando en la próxima sesión y nos vamos a manejar como dice el reglamento, sólo pueden hablar una sola vez y por tema y esto no es así, la buena fe existió en esta Facultad siempre, pero créanme que acá el problema es más allá de la resolución, acá el hecho es de que si alguien se levantó presupongo que está de acuerdo, lo manifesté en la Secretaría que me daba un profundo dolor ver una firma de alguien que no lo hizo, y eso es lo grave no lo que está escrito tres renglones más arriba, la verdad, el hecho es lo grave es que aparece el nombre de alguien acordando algo que no dijo y más allá de esto, el Consejero, Ing. Luna que es el Vicedecano de la Facultad dice lo quiero ver después si está o no está, no saco despacho y lo firmo todo, no importa quien lo dictó si fue el Ing. Aldo Mangiaterra o la Divina Providencia, que participe el Ing. Mangiaterra, deberíamos darle un título de Consejero Honorario.-
- - - El Ing. Belaga: como a Pinochet.-
- - - Siendo las 9:40 horas ingresa el Dr. Parente.-
- - - El Dr. Machado: es un insulto gravísimo comparar a un compañero con Pinochet.-
- - - El Sr. Malfatti: también es un insulto gravísimo falsificar una firma de un compañero.-
- - - El Sr. Rigatuso: acá se está exagerando mientras que se está criminalizando a un compañero cuando actuó de buena fe.-
- - - El Sr. Canullo: pido al Sr. Decano que continúe con la lista de oradores.-
- - - El Sr. Rigatuso: se está criminalizando y que el Consejero, Ing. Barat se haga cargo de todo lo que dice.-
- - - El Ing. Barat: por supuesto que me hago cargo de todo lo que digo ahora y más adelante, me parece que no entienden el significado de la palabra.-
- - - El Sr. Rigatuso: claro que entiendo porque ustedes criminalizan todo el tiempo.-
- - - El Ing. Peire: falsificar firmas es criminalizar.-
- - - El Sr. Canullo: solicito al Sr. Decano que deje de emitir opiniones y modere el debate y de uso a la lista de oradores.-
- - - El Ing. Peire: tengo la palabra del Consejero, Ing. Barat.-
- - - El Ing. Barat: el tema sensibiliza mucho por eso estamos cargado emocionalmente, lo que me parece importante en esto es tratar de compartir es lo básico del modelo universitario argentino y es lo que nos diferencia del resto del mundo, creo que si hay algo que jerarquiza el modelo de la Universidad pública argentina es este acto, por eso me parece importante hablar acá del significado de las reglas de juego, porque si el uso y costumbre es, en definitiva, el acto que legitima las prácticas cotidianas, porque las normas se hacen para evitar dificultades, pero si tenemos que estar todo el tiempo ceñido a normas se hace profundamente tediosa la práctica cotidiana, entonces muchas veces se establece un común acuerdo en el uso y costumbre y es lo significativo que es la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

manera en que vivimos todos cotidianamente, no estamos ceñidos a normas, cuando se vulnera esto el daño que se hace a la práctica habitual es gigante y lo único que nos queda es ceñirnos al pie de la letra en todos los reglamentos de aquí en adelante porque se pierde la confianza, entonces se transforma en algo desgastante que nos va a abrumar a todos y creo que muchas de las discusiones que tenemos aquí adentro muchísimas cosas se terminan resolviendo por acuerdo y esto es muy importante que toda la comunidad vea que acá venimos con posturas distintas y en una gran cantidad de oportunidades nos ponemos de acuerdo, esto es muy saludable, ahora que trascienda esto de que en un momento de distracción se deja un nombre puesto para que de buena fe y por una confianza el Consejero, Ing. Luna termine por firmar, sinceramente mi lectura es que hubo una actitud picarona, eso que se dice una mejicaneada, por lo que me comentaban otros Consejeros en el uso y costumbre se escribe el nombre como firma, entonces en realidad lo que se hizo es falsificar una firma y esto es gravísimo y lo es para el funcionamiento democrático de la Facultad que nos quedamos en la sensación de que acá no te puedes distraer porque te golpean por la espalda y a traición y aprovechan la confianza para actuar de mala fe, y lo que creo es que esto ocurre no solo acá sino que vivimos en una sociedad que está quebrada en la lógica maniquea del blanco o negro, no somos parte de una sociedad donde hay distintas opiniones, lo que pienso es la verdad, soy bueno y lo que el otro piensa está mal y es el malo, entonces si puedo lo mato, el objetivo es destruirlo, esta visión es muy antigua en la humanidad y viene de la antigua visión filosófica de los griegos de que una pregunta tiene infinitas respuestas pero una y sólo una era la verdadera, entonces si gano por la buena bien, sino la gano por la mala y si queda mi respuesta como única va a ser la verdadera, esto lo aplicaron todo y es lo más viejo en el pensamiento ideológico y filosófico de la humanidad y hoy lo más nuevo y progresista es la concertación, es aceptar que nadie de los que estamos acá tiene la verdad, sino que todos tenemos una partecita y que lo más sabio desde el punto de vista de una comunidad es comprender al otro y cada uno suma algo, ahora si estamos en la lógica de que yo tengo razón y el otro no en realidad es más de lo mismo y no es progresista, es lo más retrogrado y reaccionario que existe ideológica y filosóficamente en el pensamiento del hombre, es el garrote del cavernícola, entonces en esa práctica del deterioro del funcionamiento democrático de una comunidad es gravísimo, por eso es que planteo esto, no es una cuestión de carga emocional desde una visión de blanco o negro, el acto en sí que además es un delito, y habría que ponerlo a consideración para saber si es federal, falsificar una firma en un uso y costumbre es un delito, esa es la gravedad del tema.-

- - - El Sr. D'alejandro: aclare desde mi punto de vista como se dieron las cosas en la Comisión, aclare que no hubo mala fe, estamos diciendo que esa no es la firma del Consejero, Ing. Feraboli, si quisiéramos actuar de mala fe diríamos lo contrario, a su vez cuando se llevó el cuaderno a la Secretaría se aclaró que en el despacho faltaban las firmas de los Ings. Luna y Feraboli, digo esto para seguir teniendo buena relación en las reuniones de Comisión y poder seguir funcionando con cordialidad, el caso del Consejero, Ing. Luna fue un caso aparte porque no participó de la redacción del despacho contrario al caso del Consejero, Ing. Feraboli que sí estuvo en ese momento igual nadie trató de falsificarle la firma, una lástima que no esté la Consejera, Dra. Pellegrini que fue quien escribió el despacho y de su puño atinó a escribir el nombre, no hay que exagerar porque nadie quiso falsificar ninguna firma; por otro lado el proyecto está como despacho de Comisión con las firmas de la Dra. Pellegrini y la mía y por demostración de buena fe solicito que se retire para que se siga tratando en la Comisión y vamos a tener cuidado y que todos firmen.-

- - - El Sr. Canullo: acá nadie en ningún momento se dijo que esa era la firma del Consejero, Ing. Feraboli y no se le dijo que se haga cargo de su firma, eso no pasó en ningún momento, es uso y costumbre en algunas Comisiones poner los apellidos de los Consejeros presentes y si están de acuerdo puedan firmar, tengo en mis manos el cuaderno de la Comisión en la que participo que es la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos y está la lista de los presentes entre la que figura mi nombre pero a lado no está mi firma porque me tuve que ir antes y nadie vino a decir acá que me falsificaron la firma, esto para aclarar la buena fe, y sí me parece de mala fe que se acuse a un compañero de falsificar una firma antes de aclarar, me parece más saludable decir que en ese momento no tenía esa opinión y ahora la forme y no estoy de acuerdo con ese despacho, no hay motivo de venir a esta reunión para hacer acusaciones y no animarse a decir con este despacho no estoy de acuerdo voy a votar en contra por lo argumento políticos del despacho y mostrando la buena fe es que se retira el despacho, lo que me alarma es la mala fe de aquellos que vienen a utilizar un hecho confuso para salpicar acusaciones para todos lados.-

- - - El Sr. Bloch: en línea con mis compañeros y no hay que dejar pasar semejante acusación que hizo el Consejero Graduado, más allá de refregarnos todo su conocimiento de historia, me resulta un poco contradictorio que lo más derrotista es directamente que da por sentado la mala fe, pero cuando veo que hay tres nombre y dos firmas lo primero que digo es que falta una firma, entonces ya da sentado la mala fe de ese garrotismo exacerbado que hizo tanta prensa hace un rato.-

- - - El Ing. Peire: el proyecto original redactado por la Secretaría de Consejo contaba con la firma del Consejero, Ing. Feraboli porque la Secretaria no adivina que pasa, ve las firmas de Pellegrini, Feraboli y D'alexandro elabora lo que está escrito acá y la firma nunca estuvo puesta.-

- - - El Ing. Belaga: a mi me parece que la opinión del Consejero, Ing. Barat en ningún momento implica una acusación de mala fe a nadie en particular, creo que lo que elaboró como posición de que existir una irregularidad en una firma o en un documento, esa irregularidad tiene un tratamiento jurídico que es totalmente al margen de este Consejo Directivo, es decir que nosotros no vamos a determinar la buena o mala fe de nadie porque no tenemos elementos para determinarlos, lo que podemos determinar es si hay una irregularidad o no; por otro lado, antes las opiniones de los Consejeros, Ing. Luna e Ing. Feraboli de qué evidentemente existieron irregularidades en esa reunión, que no estaban de acuerdo con la redacción, que se retiraron y luego aparece el despacho con un nombre o una firma, no soy quien para calificarlo, ante todas esas irregularidades creo que se cae esa reunión de Comisión, es obvio, y ese documento no tiene valor alguno para ser tratado acá, más allá de la buena fe de retirarlo, nadie juzgó la mala fe de ninguno de los que participaron en esa reunión en particular, en ningún momento se hizo una acusación hacia alguien en particular, lo único que dijo el Consejero, Ing. Barat fue las consecuencias legales que esto puede tener a futuro, pero cada uno debe hacerse cargo de lo que corresponda, me parece que ante la opinión de estos Consejeros involucrados, Ings. Luna y Feraboli de que se hayan sentido absolutamente molestos es mucho más importante que el texto, porque podría haber disidencias, dos despachos, esto no es el problema, lo que molestó fue el procedimiento que se usó en este caso en particular en esta reunión de Comisión, eso no significa que pongamos en tela de juicio todas las reuniones de la Comisión anteriores y ante la opinión de dos de los presente que se sienten ofendidos y defraudados hace que todo esto se caiga, no se que sentido tiene seguir tratándolo.-

- - - El Sr. Malfatti: a modo de comentario, cuando el Consejero, Sr. Canulo mencionó que no estaba su firma, ni siquiera corresponde que esté la firma porque es la lista de presentes a la Comisión, la firma debería aparecer si apoya o no alguna resolución, me parece que es en ese sentido, acá el presente no implica que esté acompañando absolutamente nada solamente que estuviste dentro de la discusión, eso como primer comentario, como segundo comentario, como bien se dijo que en el despacho falta una firma, ahí acompañó lo dicho por el Consejero, Ing. Barat que hubo una picardía y me parece que sí es una falta de respeto y de mala fe y no entiendo cual es el criterio de venir a decir acá, comenten un error, hacen una picardía y después no la quieren reconocer, si recorren el cuaderno y todos los despachos que están firmados tienen el nombre a la aclaración es por puño y letra del Consejero, no es que yo le firmo a mi compañero para que le



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

ponga la firma, esto nunca funcionó así, ahora quieren hacerlo así y encima quieren esconder una picardía, me parece una falta de respeto.-

- - - Inaudible por discusión entre varios Consejeros.-

- - - El Ing. Feraboli: la idea es continuar con ese acuerdo de que esto en algún momento se dijo que se iba a seguir discutiendo, resolviendo y redactando y no llevarlo a que se emita un despacho, más allá de que no estoy de acuerdo con que cambio de adhesión política, porque el espíritu de lo que estaba, pero no la forma, el procedimiento y hasta inclusive cuidar como queda después articulado.-

- - - El Ing. Peire: el Consejero, Sr. D'alejandro hizo mención que vuelve a la Comisión, el objetivo, porque en esa Comisión estuvo participando el Secretario Académico y envió una nota para tratar de solucionarlo, además participé en una reunión con los Directores de Escuela y en esa reunión de referencia estuvo la Directora de la Escuela de Mecánica donde dejó constancia que en 15 días va a publicar en la Escuela la nómina, cuando hable con los Directores de Escuela les comuniqué que hay una resolución del año 2003 y se va a estar publicando en el menor tiempo posible para que las listas por Escuelas aparezca en el transparente de al lado de Secretaría Académica.-

- - - El Ing. Detarsio: en nuestro caso lo vamos a publicar la semana que viene.-

- - - El Arq. Morelli: cuando aprobamos la creación del Departamento de Formación Integral en uno de los artículos figura esa resolución donde figura que ese Departamento tiene que publicar, o sea, es una resolución que incluye todo lo que se habló acá, tal vez se nos escapó y tendríamos que hacerla cumplir.-

- - - El Ing. Peire: continuemos con el Orden del Día.-

- - - El Ing. Feraboli lee.-

Expte. 58218/005: "Se recomienda la designación en un cargo de JTP exclusiva a partir del 01-05-2012 hasta el 13-04-2013".-

Expte. 58331/264: "Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto simple desde el 01-03-2012 hasta el 31-12-2012".-

Expte. 58331/284: "Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto simple desde el 01-03-2012 hasta el 31-03-2013".-

Expte. 58502/002: "Se aprueba lo actuado por la Comisión Asesora".-

Expte. 58497/004: "Se recomienda la elevación al Consejo Superior para la designación en un cargo de Profesor Titular exclusiva".-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - El Sr. D'alejandro: con respecto al expediente 58331/264 fue un caso particular porque me voy a abstener porque en ese concurso no hubo jurado estudiantil por una causa que no se sabe, por eso desde la Comisión se devolvió a la Escuela para que expliquen porque no hubo jurado estudiantil y volvió sin respuesta sobre ese asunto, más allá de que en la Comisión quisieron que salga nosotros como agrupación estudiantil nos vamos a abstener haciendo esa observación de la falta de jurado estudiantil en ese concurso, los Consejeros que nos abstenemos somos Sres. Emiliano Canullo; Joaquín Bloch; Lucía Imhoff; Facundo Rigatuso y Ariel D'alejandro.-

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS:

- - - El Ing. Detarsio lee.-

Expte. 58058/017: "Se aconseja aprobar el Orden de Mérito enviado y elaborado por la Secretaría Estudiantil con las siguientes puntualizaciones; 14 becas de 360 pesos por 10 meses y 23 becas de 500 pesos por única vez".-

Expte. 58587/129: "Se aconseja aprobar la Junta propuesta por la Sra. Directora de la Escuela".-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - Sin oposición, se aprueban.-
- - - El Ing. Peire: con respecto a la reunión pasada donde se había sugerido elabora un cronograma con las sesiones de Consejo Directivo pendientes, a continuación lee cronograma que se adjunta a la presente.-
- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: sería oportuno que también se envíe por correo electrónico.-
- - - No siendo para más, a las 10:15 horas, se da por finalizada la reunión.-